ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION FINANCIERA LEGAL, CORFILEX CIA. LTDA. CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, siendo las doce horas, se reúnen los accionistas de la Compañía **CORPORACION FINANCIERA LEGAL CIA. LTDA CORFILEX,** con la participación de los socios: el señor **ROBERTO WILLIAM ROVAYO VERA,** por sus propios derechos, propietario de 500 participaciones; y la señora **PATRICIA DEL ROCIO PINO FRUGONE DE ROVAYO,** por sus propios derechos propietaria de 500 participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un cien por ciento de su valor nominal. Las accionistas presentes representan el cien por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Actúa como Presidente Ad Hoc de la junta la señora PATRICIA PINO FRUGONE DE ROVAYO y como secretario, el señor EMILIO MACIAS PINO, Gerente General de la compañía **CORPORACION FINANCIERA LEGAL CIA LTDA. CORFILEX.**

Estando presente la totalidad del capital social y pagado, el Presidente declara instalada la sesión y dispone celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal para tratar el único punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver acerca de la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017

Luego de las deliberaciones los socios por unanimidad de votos **RESUELVEN**:

- ✓ Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2017.

Luego, por haber resuelto todos los puntos del día, el Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 14h00 se reinstala y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.-

Sra. Patricia Pino de Rovayo
Socia-Presidente Ad Hoc

Ab. Roberto Rovayo Vera
Gerente General-Secretario